

El impresor  
Pablo J. Moran

# EL MEDINENSE

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

Se publica todos los domingos.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá á la Redacción, calle de Padilla, núm. 4, á nombre de D. Pablo Federico Alvarez. Los artículos, poesías, etc., que se nos remitan se insertarán, si se estima conveniente, no devolviendo los originales aun que no se publiquen. Las esquelas de defunción que se hagan en esta imprenta se insertarán gratis en este periódico.

Año IV. Núm. 142

MEDINA DEL CAMPO  
25 DE MAYO DE 1890.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Medina semestre 7,50 pesetas. Fuera de la población 8,00. Estrangero, con P. U. Ultramar. Vid. Número suelto, 10 céntimos. La devolución del periódico por cualquier suscriptor de fuera de la población, incluye que evitamos el abono.

## Vueltas y revueltas.

(Continuación)

Sentábamos como principio en los números 138 y 139 de nuestro periódico que las más veces por necesidad y algunas por capricho, los pueblos y las sociedades suelen volver á las antiguas costumbres é ideas que con poca prudencia habían abolido ó desacreditado, mucho más si aquellos hábitos y pensamientos estaban fundados en la verdadera naturaleza de las cosas. Algunos ejemplos citábamos referentes á la agricultura y á la legislación, que probaban la proposición sentada. Hoy vamos á aducir otro más importante todavía y de más actualidad, porque se relaciona con el pavoroso problema de las huelgas de obreros en nuestro país, en Europa y América.

Desde los primitivos tiempos históricos se había reconocido é impuesto la necesidad de conceder al hombre, y principalmente á las clases trabajadoras, un día de descanso cada semana, con el doble y trascendental objeto de que atendiera en primer término á los intereses de su alma, cumpliendo la primera y más universal de todas las leyes, cual es, la de rendir el debido tributo de su amor al Ser supremo, y en segundo término con el fin de obtener el preciso descanso material, y como consecuencia el recobro de las fuerzas gastadas en los seis anteriores. Así venía preceptuado por el Cristianismo y se observaba cuidadosamente donde quiera que aquel había estendido su benéfica influencia; pero el afán de aumentar los bienes materiales, y la soberbia de romper todo yugo por conveniente y justo que sea, hizo que se fuera quebrantando tan saludable precepto, no contribuyendo poco á ello el verle amparado por la Religión, porque esta sola circunstancia la estiman por suficiente los innumerables secuaces de una libertad sin límites, y por lo tanto perjudicial y desatentada. Pero no se vulneran impunemente los mandatos de la serena razón y la recta conciencia: pueden, sí, oscurecerse ó bastardearse por algún tiempo, pero más tarde ó más temprano recobran aquellos sus fueros desconocidos

ú hollados, por unos inconscientemente y por otros á sabiendas.

Esto es lo que ha sucedido con la observancia de la festividad del Domingo. Con ver que la Religión la ordenaba, les ha sido bastante á los incrédulos y enemigos de nuestras creencias para hacer una guerra continua, á tan santo precepto, no perdonando medio ninguno para conseguir que desaparezca de las costumbres públicas. Pero he ahí que ya se advierte el castigo de tan loca conducta. Lo mismo que estatua y aconsejaba con tierno cariño nuestra Madre la Iglesia Católica, y por esta sola razón con corazón seco y duro, se rechazaba por el hombre, eso mismo, repetimos, tiene que observarlo por fuerza, por que lo exigen así los poderes humanos. Es decir, que lo que no se quiere aceptar por verdadero, por natural, por emanado de lo alto, hay que practicar-lo quierase ó no se quiera, porque amenaza la espada del imperante. Justa pena de la soberbia humana. Y lo sorprendente es que ocurra esto en naciones que á toda hora se nos ponen por modelo de adelantos y progreso, y de las que tenemos la desgracia de copiar la mayor parte de lo malo.

Veán pues nuestros lectores el De-

creto publicado por el gobierno de una de esas Naciones, el de los Estados-unidos, y que copiamos de *La Revista Popular*.

Art. 1.º—Queda prohibido abrir almacenes y tiendas, dedicarse á trabajo alguno, asistir á concierto, baile ó teatro en el día del Domingo, bajo la multa de 12 á 15 pesetas.

2.º—Todo cochero ó conductor que emprenda un viaje en dicho día, será castigado con la misma multa, excepto en caso de necesidad, de la cual juzgará el jefe de policía.

3.º—Ninguna fonda ó café dé entrada en dicho día á las personas que habiten en el pueblo, bajo la pena de multa y cierre del establecimiento.

4.º—Los que sin causa motivada ó enfermedad estén durante tres meses sin asistir á su iglesia, pagarán una multa de 12 pesetas.

5.º—Todo aquel que someta acción inconveniente en las inmediaciones ó dentro de la Iglesia, pagará de 6 á 12 pesetas de multa.

Hagamos constar ahora, que los obreros conociendo ya que son algo más que una máquina que se explota (hablamos en tésis general) que son seres racionales tan dignos de consideración como otro cualquiera, han pedido, en sus manifestaciones públi-

cas, algún tiempo de descanso á sus faenas.

Pretenden entre otras cosas que cada semana se les concedan treinta y seis horas para dicho objeto. En resumen, desean lo mismo en el fondo que lo que la Iglesia viene mandando y recomendando desde que existe en el mundo, puesto que el más ó el ménos, no varía la naturaleza de las cosas. Vuélvanse ó llégense pues los individuos, las familias y los pueblos á la Religión cristiana, porque ella sola tiene remedio para todos los males, y es la única que puede resolver los conflictos que diariamente trabajan y conturban á la naturaleza y á la sociedad humana.

T. J. S.

## Variedades.

### SEMBLANZAS MEDINENSES.

Tiene la gravedad y formalidad del autor de sus días.

Jóven, de brillantes condiciones, con buenos conocimientos jurídicos, habla poco, y sólo es hombre de acción cuando llega el momento oportuno de emplearla.

6 FOLLETIN DE EL MEDINENSE.

estos contratos letras y polizas se hicieron antes que se ordenasen las dichas tres ferias y que demas desto la mayor parte de las letras de cambio au benido de fuera destes rreynos donde no se podra tencer noticia de la dicha zedula ni de lo que por ella se manda por razon de lo qual no se sabe la forma ni el plazo a que se han de pagar las dichas deudas y que si en esto no ubiesse declarazion se rrecrezarian muchos pleitos debates y diferencias suplicandonos mandasemos declarar la forma como se han de pagar las dichas deudas cuyo plazo era para esta dicha feria de Octubre y asimismo por parte de algunos mercaderes y hombres de negocios se nos ha rrepresentado que si las quantias de maravedis que se deben para esta dicha

5 CEDULA SOBRE FERIAS.

desorden que abía abido en las ferias destes rreynos y el aberse atrasado y dejado de hazer los pagamientos dellas desde la de Octubre del año pasado de mill e quinientos e setenta y quatro mandamos nombrar personas del nuestro consejo que tratassen y platicassen en todo esto y en el hazer de las dichas ferias rrezagadas y aviendo mandado despachar zeren dello algunas cedula nuestras ordenando lo que parezio conbenir ultimamente por una nuestra zedula firmada de nuestra mano fecha en Madrid á 7 de Jullio deste presente año de mill e quinientos e ochenta y tres mandamos dar la orden que somos servido se tenga en el hazer de las dichas ferias y entre otras cosas probeymos que de aqui adelante se haga cada un año en la villa de Mo-



Tiene grandes simpatías, y los de su clase distinguenle por su nobleza y buen carácter.

Desempeña especial cargo provincial, y estamos seguros que su honradura no se prestará jamás á esas cabales políticas, que tanto ensucian la conciencia y cubren de lodo el corazón.

Los lazos de amor que unen á todos sus numerosos hermanos, prueban inequívocamente que saben apreciar sus propios intereses, dando á la vez testimonio de la fraternidad que entre ellos existe.

De aquí ese elevado concepto que todos los que le tratamos tenemos de mi biografiado que, pudiera servir de modelo á otros, cuyas condiciones sociales y domésticas son diametralmente opuestas.

A. V. A.

## Sección Religiosa.

### Procostón.

El martes próximo pasado á las 9 de la mañana se verificó la procesión, que por el voto á S. Boal se celebra todos los años, en memoria de la primera reconquista de esta población, despues que cayera, como toda España, en poder de los Árabes. El I. Ayuntamiento presidido por el Excmo. Sr. Alcalde D. Francisco López Flores se dirigió á la Iglesia Colegiata, donde se le unió el clero, marchando la procesión por la Plaza mayor, calles de la Plata, Plazuelas de la Cruz y de S. Juan y calle del Marques de la Ensenada hasta el templo de las monjas leales de esta villa, cuyo pavimento se hallaba cubierto de lirios, tulipanes y otras flores y plantas aromáticas.

Celebrada la misa con toda solemnidad y oficiando de coro las respetables religiosas, regresó la procesión al punto de partida, por las calles de S.

Martin y del Almirante.

Nos causa pena ver la poca concurrencia á esta fiesta religiosa, que conmemora uno de los hechos más gloriosos de la historia de Medina del Campo.

### En la Iglesia de Santiago.

Los socios de la Corte de Maria, tendrán su función religiosa de costumbre, en la Iglesia de Santiago el Real de esta villa y en obsequio á la Santísima Virgen de la Visitación, por el orden siguiente.

Hoy como primer día de la Pascua de Pentecostés, al toque de oración se rezará el Rosario y se cantarán la letanía y Salve.

El día 26 á las 9 de la mañana misa solemne con sermón que predicará el Sr. D. Nicanor Castaño, coadjutor de dicha parroquia, y á las cuatro de la tarde, será la visita de costumbre, concluyendo con letanía y salve solemnes.

## APUNTES HISTÓRICOS

### DE MEDINA DEL CAMPO.

Al tomar la pluma para llenar alguna página de EL MEDINENSE, ningún objeto quizá pudiera llamar nuestra atención, que la de ocuparnos de sus anales.

Comprendemos bien que nosotros ménos que ninguno, debia de llenar este vacío inmenso, que nosotros ménos que ninguno puede dar cima á tan árdua como difícil empresa. Sin títulos, sin méritos, sin ciencias, y harto notoria es esta verdad, nosotros los más débiles y menos aptos, vamos sin embargo á apuntar tus hechos históricos.

Dispensa, si, dispensa, oh patria mía! el que el más pequeño, el más insignificante de tus hijos venga hoy á revolver tu pasado, venga hoy á loar tu grandeza, á escribir tus gloriosos

hechos, tu renombrada valía, la memoria de tus guerreros, de tus sábios, de tus santas mujeres, con pueril estilo, con desaliñadas frases, con tosco lenguaje. Tú sabes que solo me guía en tan arrojado empeño, el cariño que te profeso. No veas, pues, mis faltas, no anotes mis errores, no juzgues mal mis defectos.

De todo encontrarás gran copia, si; pero observa que hasta hora, nadie se ha ocupado de tí como mereces, y que si nosotros nos atrevemos á ello, es porque no sabemos sino hablar de tí incesantemente, porque no arrastra á ello el fuego pátrio que por tí sentimos, porque anhelamos tu dicha y tu renombre. Nosotros que nos gozamos con los laureles que te adornan, que lloramos con tus desgracias, que nos llenamos de honda pena al contemplar tus ruinas, ¿por qué no echas una ojeada retrospectiva y examinar tu historia? Por qué no recorrer tu pasado y decir á las generaciones futuras, aquí, p. e., do veis retumbar el suelo bajo el peso de la rauda locomotora, y os estremece su agudo silbido, apenas crugia no ha mucho la breve sandalia del monje, y se escuchaba la dulce salmodia de nuestra madre Iglesia envuelta entre los vapores de la mirra y del incienso? Allí... pero no adelantemos más; contentémonos por hoy con manifestar:

1.º—Opiniones sobre la fundación de Medina del Campo, y años próximamente en que se verificó.

2.º—Nombre primitivo que tuvo, el cual se ha atribuido á otros pueblos.

Y 3.º—Pruebas de que sólo corresponde á esta villa.

No hay cronista, no hay historiador, ya general, ora particular, que no haya tocado la grave, la gravísima dificultad de investigar con acierto el origen y fundación de los pueblos. Esta dificultad crece de punto, si cabe expresarnos así, por lo que respecta á

esta villa, porque en la catástrofe que la cupo en 1520, en tiempo de las comunidades de Castilla, perdió su principal archivo, y con él los interesantes documentos que pudieran en más de una ocasión sacarnos de dudas.

ANTERO MOYANO.  
(Se continuará.)

## Crónica Local.

### TEATRO DE ISABEL LA CATOLICA.

El día 20 del presente fué el destinado por la Empresa, para el debut de los nuevos artistas contratados en Madrid, para reformar el cuadro de zarzuela que empezó á funcionar en la semana anterior en nuestro lindo coliseo.

A la Empresa no la satisfizo el contratar á la distinguida primera tiple D.ª Carolina Fernández, con la cual ya quedaba completo el cuadro de compañía, sino que nos dió la gran sorpresa con las nuevas listas repartidas el día 20, en las que figuraban el conocido primer bajo cómico D. Francisco Povedano, el acreditado tenor cómico, D. Marino Sanchez Mula y un coro compuesto de 10 individuos de ambos sexos.

¿Como está la Sociedad! y Las Hijas del Zebedeo, nueva en nuestro teatro llevó, en la noche del 20 del presente, un escogido y numeroso público que casi llenaba la sala, ávidos de conocer la obra y artistas que aquella noche se presentaban por primera vez á nuestra vista.

Dió principio la función, despues de una sinfonía por el sexteto que tan hábilmente dirige D. Angel Ruiz y en la que escuchó prolongados aplausos, con la zarzuela en dos actos las hijas del Zebedeo, magistralmente desempeñada por la Srta. Aceves y Sras. Bustamante y Ballesteros en unión de los Sres. Paredano, Sanchez Mula y Rodriguez que tipicaron á la perfección sus respectivos papeles, escuchando en varias ocasiones atronadores aplausos, en cada uno de los chispeantes equívocos de que está cuajada la obra y en los números de música que adornan á la obra, alcanzando varios de ellos los honores de la repetición.

¿Cómo está la Sociedad! que ya nos era conocida, gustó extraordinariamente siendo muy aplaudidos todos los artistas y en especial la Sra. Fernández, Srta. Aceves y señora Bustamante que dicho sea de paso, es una característica de primer orden, que lo mismo se distingue en el verso que en la zarzuela, y el Sr. Povedano que dió al traste con toda su gravedad de inspector, en la presencia de aquellas dos tentaciones que le presentaba el sereno, y yo vi muchos en el público que justificaban la falta del funcionario, pues hubieran hecho lo mismo aún estando revestidos de cargo más importante que el de inspector.

El gorro Frigio y Los Lobos Marinos fueron las obras que componían la 5.ª función, ya representada por esta compañía la rimpera, excepción del Sr. Povedano, y

dina del Campo tres ferias de quatro en quatro meses que to las ellas duren los mismos cient dias que duraban las dos ferias de Mayo y Octubre que en ella se solian hacer en esta manera que la primera de las dichas tres ferias comenzasse el primero dia deste mes de Octubre deste dicho presente año y dure treynta y quatro dias que se acabaran y cumpliran a tres dias del mes de noviembre que viene y la segunda comience á primero dia del mes de hebrero siguiente del año benedero de mill e quinientas e ochenta e quatro y dure treynta y tres dias que se cumpliran á zinco de Marzo del y la otra tercera feria de comienzo á hacerla a primero dia del mes de Junio del dicho año de quinientos e ochenta y quatro y dure otros treynta y tres

dias que se cumpliran á tres de Julio siguiente, que por la misma orden y comenzando y durando los mismos dias se hagan en cada un año las dichas tres ferias de adelante por el tiempo que fuere nuestra voluntad segun mas largo en la dicha nuestra zedula a que nos referimos se contiene la qual se publico en nuestra corte a tres dias del dicho mes de Julio deste dicho año. Y agora por parte del prior e consules de la universidad de la contratacion de la ciudad de Burgos nos ha sido hecha relacion que las muchas obligaciones letras de cambios y pólizas de seguros cuyos plazos son a pagar en feria de octubre que segun la costumbre que abia en las dichas ferias se abia de acabar en fin del año porque todos



nueva la segunda. Hasta esta última no pudimos apreciar bien las dotes artísticas que adornan á los Sres. Sanchez Muka, los cuales demostraron ser artistas dignos de la reputación de que venian precedidos.

Toda la compañía prodigó sus dotes escénicas, dando al espectáculo la brillantez que eran susceptibles las obras que componían el programa, distinguiéndose como siempre la simpática triple D.<sup>a</sup> Carolina Fernández.

La orquesta acertadísima y los coros en caja.

Los palcos algo claros por mor sin duda de los cuatro reales de subida, pues antes de ella estaban llenos y no se debe reparar en una peseta cuando el espectáculo lo merece.

No nos cansaremos de dar una y mil veces nuestros plácemes á la Empresa y basta ya por hoy, que esto vá siendo largo.

ALVAREZ.

Vaya en gracia.

La Estación del ferrocarril del Norte que ha de hacerse en Valladolid tendrá de fachada ciento quince metros, y la marquesina veintisiete metros de anchura.

Quisiéramos saber ahora, señores senadores y diputados por Burgos y Medina, el alto, frente y ancho de las estaciones nuestras.

Es un asunto por el que tenemos una curiosidad grande.

¿O es que no se piensa hacer más Estación que la de Valladolid?

¡Hombre, tendría que ver!

En ese caso habian ustedes quedado lucidos... ustedes y nosotros!

Solo al *Papa-moscas* de Burgos, de quien tomamos el anterior saetio, le ocurren tales preguntas. Ignora acaso el periódico de la ciudad del Cid, que las estaciones de la misma, de esta villa y aún la de Vallalotol, de esta villa y aún la de Vallalotol, de esta villa y aún la de Valladolid, han de pasar más tiempos que desde el presente de indicativo hasta el futuro imperfecto del mismo modo. Que sucederá á las de Burgos y Medina que aún no se dice tendrán? De seguro que autas han de descubrir los ingleses el Polo Norte.

Subasta.

En el próximo mes de Junio y en fecha 16 del mismo tendrá lugar en

esta la de la conducción del correo de Medina á Peñaranda, bajo el tipo de 2898 pesetas anuales, siendo indispensable depositar la cantidad de 410 pesetas en las depositarias de fondos municipales de la población en que hayau de hacerse los remates.

Es una arteriola más que viene á unirse á la gran arteria de Medina del Campo y una razón más para el proyecto de ferrocarril á Calatayud.

En la semana que termina hoy han fallecido en esta villa D. Manuel Arias Ramil y D. Alejandro Gimeno. En la estación de Coca, al cruzar la vía férrea ha sido muerto por una máquina el Jefe de aquella estación, natural de Olmedo y nuestro estimado amigo D. Emilio Gimenez. Acompañamos en su pena á las respectivas familias.

Lo celebramos.

El proyecto tranvia de Peñaranda á Medina será pronto un hecho. El informe es favorable en algunas oficinas donde ya se ha tramitado, y en las que restau se espera sea del mismo modo. Pronto, pues, habrá tranvia entre Medina y Peñaranda importantísimas villas en Castilla la vieja y cuyas relaciones comerciales y agrícolas no pueden ser más íntimas.

Frio y más frio.

En lo poco que falta de más nos quedan todavía algunos días de frio. Las plantas tienen que resentirse y con especialidad aquellas cuya florescencia está en la época crítica de su apogeo.

Los periódicos madrileños

No sabemos que conceptos tienen los madrileños del resto de la Nación. Con motivo de la romería de S. Isidro, que se reduce á una paparrucha por la escasa importancia que tiene, los periódicos de la villa del oso y del madrueño, han dado en censurar á los provincianos, llamándoles con epítetos y motea ridiculos, que si los tiene sin cuidado á los romeros, deben en lo sucesivo de retraerse de ir á Madrid á la tal romería, que no se reduce á otra cosa que á báquicos festines y á juegos prohibidos.

Ha dado comienzo el ensanche de la calle de Maldonado y la prolongación de la misma, con casas que se están construyendo en el solar del derruido convento de S. Francisco.

En el municipio se trata de hacer una obra de pura necesidad y alguna importancia, que ponga en comunicación la alcaldía y secretaria con los salones grandes, que se hallan en la parte superior del edificio y las habitaciones destinadas á depositaria.

Las noticias recibidas en esta semana acerca del estado de los campos en los pueblos del partido, no son tan

halagüeñas como en las anteriores. Los años fríos y fuertes á la vez secan mucho la superficie del terreno, endurece á este y aprisiona á las plantas no dejándolas crecer como debieran. Las cebadas, que se presentaban pujantes hace un mes, adelantan poco en su desarrollo y este año no se cumple el adajo de que por agudo que vaya Mayo... Los trigos tienen más espera por cuanto el graneo es posterior y se tarda un mes más en su recolección. El garbanzo ha nacido en buenas condiciones y si alguna tormenta ó rociada inoperadas no le dañara, la cosecha del año actual promete ser buena.

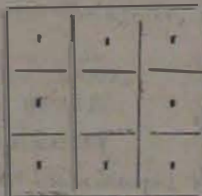
Ferrocarril eléctrico.

Se trata de establecer en Rusia, un gran ferrocarril eléctrico que ponga en comunicación el Báltico con el mar Blanco, uniendo á S. Petersburgo con Arkangel.

Según el proyecto, la provisión de energía eléctrica, se hará por estaciones generadoras del fluido colocadas á lo largo de la línea que tendrá 800 kilómetros de longitud, y cuyo coste está calculado en 40 millones de pesetas. El proyecto es atrevido y grandioso; falta ver si la ejecución responde á la idea.

PROBLEMA.

Las botellas de vino. — Heredó un ciego treinta y dos botellas de vino superior, y para saber á punto fijo que no le quitaban ninguna, ideó y mando hacer un cajón cuadrado, dividido según la figura siguiente:



Y dejando el hueco del centro vacío, colocó las botellas de manera que por cada lado que contara sumaban á nueve. ¿Cuántas botellas correspondieron á cada hueco?

Enteróse uno de los criados del tesoro que guardaba su amo y entróle codicia por beber de aquel vino, y, al efecto, sustrajo cuatro botellas, dejando las restantes de modo que el dueño siempre contara nueve. ¿Qué nueva división hizo el criado?

Por segunda vez sustrajó otras cuatro botellas, y no bien las había consumido, sustrajo otras cuatro, y luego otras cuatro, sin que nadie lo notara. ¿Qué divisiones hizo el criado en la segunda, tercera y cuarta sustracción? — *Aloy Leyer.*

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO EN MEDINA DEL CAMPO.

Trigo	de 36	á 36.25	rs. faneg
Centeno.	24	25	"
Cebada	23	24	"
Algarro! a	15		"
Garbanzos	150—130—110—90		"

Medina del Campo.  
Imp. de Pablo Federico Alvarez.

CARPINTERIA. EBANISTERIA Y CAJAS FÚNEBRES, DE ANACLETO MESTRE.

Se construyen y reforman toda clase de muebles de lujo y ordinarios; contando esta casa con muchos y variados efectos de carpintería y ebanistería.

Grán surtido en cajas fúnebres de todas clases y tamaños, servidas en el acto.

Lápidas de piedra con inscripciones de todas clases, con especialidad para cementerio.

Baldosin blanco y encajado para hacer dibujos en los embaldosados empavimentos de habitaciones, encargándose esta casa de hacer los baldos. si así conviniera á los compradores, dicho baldosin es de 1.<sup>a</sup> clase y procede de la fabrica de Zaragoza.

Los precios de estos géneros son reducidos y convencionales.

Calle de Padilla, 7, Medina del Campo.

Balneario del Adaja.

(Arevalo.)

DIRECTOR Y FUNDADOR D. MIGUEL TARTAS GARCÍA, MEDICO PREMIADO.

En este acreditado establecimiento se combaten con facilidad toda clase de *Renumas, Herpes, Enfermedades nerviosas y de la matriz.*

Cuenta con un magnífico gabinete *Hidro-rápico*, ó de duchas diversas, y es el Balneario más económico de España, hasta el punto de que, con lo que cuesta el viaje para otros establecimientos hay para todo en éste.

Para más detalles dirigirse al Director quien proporcionará gratis, memorias, prospectos y cuantos datos se pidan.

VINOS.

Se venden tintos de muy buena clase y muy buenos precios, á 12 rs. cañero, P. 111, 3.

Eduardo Villafria é Ygea.

LIC. EN MEDICINA Y CIRUGÍA, ESPECIALISTA EN PARTOS, Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.

Admite consultas todos los domingos de doce y media á tres de la tarde. Padilla, 4—Medina del Campo.

SE VENDE.

Un piano vertical de M. Sloquer. Padilla, 3.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## SASTRERIA

DE  
**EUGENIO RODRIGUEZ,**  
Padilla núm. 21.—Medina del Campo  
**VENTA.**

Se hace de una casa, sita en esta villa, calle de S. Martín núm. 14 de planta alta y baja corral y pozo, el que desee tratar con su dueño, calle de Padilla, 42, I. Arévalo.

## COHETES Y FUEGOS DE ARTIFICIO.

En la imprenta de este periódico, Padilla, 4, se hallan de venta las tres primeras clases más usuales de los acreditados cohetes de D. José María Gómez de La Zarza Olmedo, los cuales se remiten también á los puntos que los soliciten en debida forma, encargándose á la vez de facilitar del mismo constructor funciones de fuegos artificiales hasta de precios sumamente económicos, en relación con las distancias y medios del transporte.

## CONSULTA Médico-homeopática

BAJO LA DIRECCIÓN DE  
**D. CARLOS DE SENA**

Tratamiento y curación de todas las enfermedades agudas y crónicas por dicho método, mas ventajoso que el generalmente seguido, sin tener sus inconvenientes, y siendo más fácil y menos repugnante para el enfermo.

Esta consulta estará abierta en Medina del Campo, Plaza Mayer, 60, 2.º todos los domingos de 10 á 1.

GRATIS A LOS POBRES

## Gran bazar de Pio Sánchez

NO CONFUNDIRSE

Rua, 5.—MEDINA DEL CAMPO

En este acreditado establecimiento encontrará á mis favorecedores los más nuevos y excelentes surtidos en Quincalla, Bisutería, Loza, Cristalería, Lámparas colgantes y de mesa, Batería de cocina, armas, sombrillas y araguas, Gran novedad en sombreros para caballeros y niños. Depósito de calzado de las mejores fábricas de Barcelona, para señoras, caballeros y niños. Surtido permanente en capas de cristianar, sombreros para id.

Precios increíbles en camas de hierro inglesas y del país. Gran novedad en transparentes para balcones y ventanas, en todos tamaños; é ininidad de géneros de España y del extranjero. El público que me honre con sus visitas encontrará precios tan ventajosos como inmejorables.

## IMPRENTA LIBRERÍA Y ENCUADERNACION,

DE PABLO FEDERICO ALVAREZ

—Calle de Padilla, núm. 4.—MEDINA DEL CAMPO.—

Este establecimiento se encarga de cuantos trabajos tipográficos tengan á bien mandar hacer, encontrando los que nos honren con su confianza, prontitud y economía; también disponemos de un abundante surtido en papeles de escribir, cuadernos y libros rayados de ininidad de clases y precios: menaje de escuelas, vades, portaplumas, y aprestos para flores.

EL MEDINENSE.

Sr. D.

calle de

## ALMACEN DE YESO. CAL HIDRAULICA Y COMUN, CAÑA Y CEMENTO PORTLAN. DE ROQUE PUEBLA

Calle de Toledo núm. 8—MEDINA DEL CAMPO.—En el dicho almacén se proporcionan baldosas finas de todas clases y tubería para escusados y chimeneas

## JOYA MEDICINAL.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
AGUAS MINERALES NATURALES

## DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas hiposulfatadas  
ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA  
En el gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países Carabaña ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR.**

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.  
Este gran certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-escrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó viciadas en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

VENTA—En todas las farmacias y droguerías de España y el Extranjero.

LOS PEDIDOS POR MAYOR, al depositario general y propietario,  
Atocha, 87—R. J. CHAVARRI.—Atocha, 87

Plaza de Antón Martín—MADRID

Depositarios:—En Medina del Campo, los Farmacéuticos Sres. Vozquez Alonso y Sobriano.—En Nava del Rey, Farmacéuticos Cirilaco Descalzo y Bernardino Amo  
Existiendo á la venta en todas las Farmacias y Droguerías importantes de España.

## GRAN BAZAR DE ULTRAMARINOS.

Por mayor y menor.  
DE FRANCISCO CARRION

Plaza mayor núm. 4, en Medina del Campo.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en generos de todas clases.

Acéite de la sierra, jabón, arroz, petróleo salazúcares, cacúos, cafés, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos y jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjero, aguardientes valencianos, espíritus é ininidad de artículos difíciles de detallar.

Acreditada roperia de María Josefa Rodríguez; (acera de la Mercadería en la rinconada).

En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas á precios sumamente económicos.

Se compran barriles y botellas vacías. En la imprenta de este periódico informarián

## Sastrería

DE  
**PEDRO AMARELO.**  
PADILLA, 31, BAJA

## PURGANTE SALINO DE ITURBE

La bondad inocencia y economía de estas aguas, no necesitan recomendación de ninguna clase, pues los efectos pronto y seguros como purgantes y el pequeño coste de la botella que está al alcance de todas las fortunas, la hacen ser preferida á todos los medicamentos de esta clase.  
Otra á los 10 ó 30 minutos de haberlo tomado, sin producir irritación, proveyendo evacuaciones serenas-biliosas, siendo utilísimas en los ataques cerebrales, enfermedades de la vista, migrañas del hígado, obstrucciones estomacales, fiebres tifoides, disenterías epidémicas y parálisis y enfermedades venéreas y de la piel.—U. S. S.—Un centímetro ó tres ó cuatro veces más ó menos como purgante, según la edad. En pequeña dosis otra como alterante.  
Precio: 50 céntos, botellado modoliro en todas las botellas. Doyol y londo ol que co las aboqui 25 céntos.—Deposito en Castilla, Farmacia de VELAZQUEZ.—MEDINA DEL CAMPO.

## LA VERDAD

FABRICA DE CHOCOLATES

DE  
**GERÓNIMO GARCÍA  
FERNÁNDEZ**

Plazuela del Sol—Medina del Campo

El Gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

## NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANTITÍPICAS DE PALOMERO

Remedio eficaz contra las más rebeldes intermitentes el que á la vez de cortarlas y corregirlos trastornos que ordinariamente produce en las reincentes el repetido uso del sulfato de quinina, escita el apetito, reconstituyendo la naturaleza en muy pocos días.—Precio 5 pesetas y por el correo 5'50

Farmacia de Palomero —Medina del Campo, Plaza Mayor, 30.

NOTA.—Para cerciorarse de los resultados, ensáyese en los casos que no hayan conseguido corregirlas por otros medios.